

## DOCUMENTO DE TRABAJO

### PROYECTO DE RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL MEDIO RURAL E INDÍGENA

Este proyecto nace originalmente dentro de los Proyectos que implementó el CONAFE en la entidad y que fueron conocidos en su momento como PAREIB (Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica), sin embargo, poco después sale del CONAFE para convertirse en un proyecto estatal.

Consiste en incentivar a docentes que trabajen con niños con bajo nivel académico en horario contraturno 9 horas a la semana.

Si bien es cierto, la meta programada para el año 2015 fue de 1907 docentes beneficiados, esta meta no fue alcanzada, debido a la transición del extinto FAEB al FONE, lo que no permitió beneficiar a docentes estatales.

Otra problemática que se ha presentado por tal transición es que los maestros no se encuentran regularizados en cuanto a su Centro de Trabajo, es decir, en su talón de pago aparece una Clave de Centro de Trabajo diferente a la que actualmente laboran. Por tal circunstancia, son rechazados por el FONE al realizar la validación correspondiente.

Para regularizar esta problemática, el docente debe iniciar el trámite en la Dirección del nivel Primaria o Primaria Indígena en su caso, donde revisarán su situación y enviarán el listado correspondiente a la Dirección de Recursos Humanos, quien a su vez hará la actualización y enviará los nuevos centros de trabajo al área de procesos de nómina, sin embargo, este proceso no es inmediato, por lo que resulta imposible asegurar la regularización en un tiempo determinado.

Ante tal situación, actualmente se han captado únicamente a 389 docentes federales que cumplen con los requisitos mínimos para ser tomados en cuenta.

Esta información es validada en una primera instancia por la Dirección de Recursos Humanos, por lo que la fuente de información es la plantilla oficial de cada centro de trabajo.

Posteriormente, el área de nóminas realiza un segundo filtro con el inventario de personal oficial federal, con la intención de validar nuevamente este listado y así poder proceder a la dispersión de los recursos a través de su pago quincenal.

Cabe señalar que la meta es constante, sin embargo, no siempre puede lograrse debido a que, este incentivo está sujeto a la entrega de evidencias del trabajo realizado, las cuales deben entregarse firmadas por el Supervisor Escolar, el Jefe de Sector y la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia de cada escuela. Estas evidencias incluyen un registro de asistencia del Docente beneficiado, realizándose descuentos en caso de presentarse faltas a sus labores.

Por otro lado, y con la intención de cumplir con los términos de equidad en el servicio educativo, se realiza, en conjunto con el Departamento de Programación de la Dirección de Planeación, un catálogo de centros de trabajo que formarán parte de un universo de atención focalizado. Para ello, se analizan las condiciones de marginación de cada escuela y localidad, tomando en cuenta indicadores que el INEGI y la CONAPO reporta en este rubro.

Así mismo, se sugiere adicionar 2 aspectos susceptibles de mejora, además de los ya recomendados por la evaluación:

- Disminución de documentos a entregar para acceder al beneficio, y
- Incorporar a los docentes con plaza estatal.

Este proyecto es operado por la Coordinación del Programa Acciones Compensatorias, la cual se encuentra adscrita a la Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSE's)

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA LOCAL

Secretaría de Educación de Tabasco

Documento del trabajo del programa: Reconocimiento al Desempeño Docente en el Medio Rural e Indígena

| No. | ASM   | Actividades   | Área Responsable          | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias  |
|-----|---|---|---------------------------|------------------|---|---|
| 1   | Especificar si este proyecto al aplicarse de forma cuatrimestral, el logro de la meta es acumulativa o única  | Especificar si este proyecto al aplicarse de forma cuatrimestral, el logro de la meta es acumulativa o única        | Coordinación del Proyecto | Junio 2016       | Meta Constante  | Meta Constante  |
| 2   | Identificar a través de indicadores de medición, cómo los docentes beneficiados de este proyecto contribuyen a la permanencia de los educandos en el sistema educativo          | Análisis de las evidencias entregadas por el docente beneficiado  | Coordinación del Proyecto | Junio 2016       | - Mejorar las asesorías a los alumnos atendidos                                   | - Indicadores de eficiencia terminal en las escuelas donde se aplica el proyecto. |
| 3   | Se sugiere se lleve a cabo un control interno, a fin de verificar que la aplicación de este proyecto atiende el rezago educativo en la población vulnerable y menos favorecida. | - Elaboración de instrumento de seguimiento<br>- Integración de expedientes personales de los docentes beneficiados | Coordinación del Proyecto | Junio 2016       | - Contar con mejor información para verificar el cumplimiento de las actividades. | Se cuenta con los expedientes individuales de los docentes beneficiados           |

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA LOCAL**

Secretaría de Educación de Tabasco

Documento del trabajo del programa: Reconocimiento al Desempeño Docente en el Medio Rural e Indígena

| No. | ASM  | Actividades  | Área Responsable  | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Evidencias  |
|-----|--|--|---|------------------|--|---|
| 4   | Disminución de Documentos a entregar para acceder al beneficio | Revisar la pertinencia de cada uno de los documentos que actualmente se entregan | Coordinación del Proyecto   | Abril 2016       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción del tiempo para la integración del listado de beneficiados.</li> <li>- Facilitar al docente acceder al apoyo completo.</li> <li>- Incrementar el número de solicitudes</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de la meta programada.</li> <li>- Incrementar el número de docentes que acceden al apoyo completo.</li> <li>- Disminuir el volumen de cada expediente personal.</li> </ul> |
| 5   | Incorporar a los docentes con plaza estatal                    | Realizar la gestión ante la Dirección de Planeación                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación del Proyecto.</li> <li>- Dirección de Planeación</li> </ul> | Abril 2016       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la Meta</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de la equidad en la población a beneficiar</li> </ul>  |